

ESCUELA DE FÚTBOL FOIOS ATLÈTIC

C.F. PRE-INSCRIPCIÓN

Temp.2021/2022 - Juvenil y Amateur B



A.- DATOS DEL JUGADOR:

<u>Nombre</u>	<u>1er Apellido</u>	<u>2º Apellido</u>

<u>Dirección</u>	<u>Nº</u>	<u>C.P.</u>	<u>Población</u>	<u>Teléfono</u>

<u>Fecha de nacimiento</u>	<u>Lugar de nacimiento</u>	<u>Provincia de nacimiento</u>	<u>DNI</u>

<u>Escuela de procedencia</u>

B.- DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR:

<u>Nombre</u>	<u>1er Apellido</u>	<u>2º Apellido</u>	<u>DNI</u>

<u>correo electrónico:</u>

<u>móvil:</u>

C.- CONDICIONES GENERALES DE LA PREINSCRIPCIÓN:

La presentación de la ficha de preinscripción y el pago de la misma no asegura la reserva de la plaza.

La presentación de la ficha de preinscripción y el pago de la misma no asegura, de antemano, la presencia del jugador en un determinado equipo del club (A-B..), esta circunstancia quedará establecida por la dirección deportiva, durante el proceso de asignación jugador – equipo y podrán realizar las modificaciones oportunas durante la temporada.

La presentación y pago de la presente ficha de preinscripción implica la aceptación de todas las condiciones establecidas en todos los apartados de la misma.

Don/Doña..... Como padre, madre, tutor, del jugador cuyos datos figuran en la presente ficha, manifiesto que he sido informado/a de las normas que se adjuntan en el extracto del club **Foios Atlètic C.F.** y estando de acuerdo con las mismas, firmo a continuación en prueba de conformidad.

<u>Firma Padre/Madre/Tutor**</u>	<u>Firma Jugador</u>

* Estas firmas serán utilizadas por el club para dar el consentimiento paterno en la plataforma Fénix de la federación.** En caso de que los padres del jugador estén separados, ambos tendrán la obligación de firmar dicho consentimiento.

D-AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS/DERECHOS

IMAGEN:

En atención al reconocimiento del derecho a la propia imagen en el artículo 18 de la Constitución española y en la ley 1/1982 , de 5 de mayo de protección al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen y normativa de protección de datos de carácter personal, mediante la presente.

Don/Doña:....., con DNI:.....
como Padre/Madre/Tutor de:.....

AUTORIZA **FOIOS ATLÈTIC C.F.**

- Al tratamiento de datos de carácter personal, en concreto del nombre y apellidos, de menores con observancia y cumplimiento de la normativa vigente.

- Al uso de las imágenes en las cuáles pueda el menor aparecer de forma conjunta o individualizada, en actividades de la Escuela de futbol Foios Athletic, C.F. con los siguientes términos:

- Se autoriza el uso por parte del **FOIOS ATLÈTIC C.F.** de estas imágenes filmadas y/o fotografiadas, a los efectos de la publicidad y promoción de las actividades que se realicen, en cualquier medio de comunicación social (prensa escrita, RRSS, tv, sitio web...) por cualquier sistema o formato, modalidad o procedimiento técnico existente o venidero, tanto en analógico como digital, incluido el vídeo doméstico, televisión por cable o satélite y publicidad (publicaciones, folletos, cartelería...), sin limitación temporal o geográfica.
- Se autoriza el tratamiento de las imágenes y su modificación a los efectos previstos en el párrafo anterior.
- FOIOS ATLETIC, C.F. podrá ceder libremente a terceros las imágenes obtenidas con fines periodísticos, publicitarios o promocionales de **FOIOS ATLÈTIC C.F.**
- La presente autorización se realiza a título gratuito sin que genere, en ningún caso, derechos o compensación económica alguna para quien suscribe.

En ningún caso dichas grabaciones supondrán menoscabo de la honra o reputación del menor, a tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor y legislación concordante.

- Fecha: Fdo. El padre, la madre o
tutor:

E-INSCRIPCIONES

Para ser admitido en el Club FOIOS ATLÈTIC C.F. el jugador deberá:

- Estar al corriente del pago de cuotas y lotería de campañas anteriores
- Formalizar la preinscripción como jugador de l Club **FOIOS ATLÈTIC C.F.** la cual deberá ser entregada en las oficinas la siguiente documentación:
 - Ficha de preinscripción debidamente cumplimentada.
 - Fotocopia del ingreso bancario en la c/c del Club, donde figuren el nombre del jugador y la cuota de inscripción (100 €).
- Obligatoriedad de estar dado de alta en el Sistema Fénix de la Real Federación Española de Fútbol.

El club se reserva el derecho definitivo de admisión del jugador.

<https://fenix.rfef.es/ActualizadorAfiliados/LoginPublico.html>

F-BAJAS EN EL CLUB DE FÚTBOL FOIOS ATLÈTIC C.F.:

Cualquier baja como jugador de la escuela de fútbol, una vez entregada la ficha de preinscripción, no conllevará devolución alguna de las cantidades abonadas hasta el momento.

En caso de débito en alguna cantidad económica con el club (devolución de cuotas, impago de loterías, etc.), no será entregada la baja federativa hasta el pago de dichas cantidades. Además, si la petición de baja se produce desde un mes de antelación al inicio de la competición, dicha baja se podrá otorgar siempre que el cuerpo técnico del Club lo estime oportuno y se deberá abonar la totalidad del importe de la temporada vigente.

G-EQUIPAMIENTO

- En la temporada 21/22 el equipamiento será sufragado por el jugador. El coste de la equipación de juego y el chandal es de 100€ para esta temporada. Es obligatorio guardar la imagen y equipación del club.

H-COMPORTAMIENTO Y ACTUACIÓN

- Todas las inquietudes, problemas, etc. que **el jugador**, en el ámbito deportivo, deberán exponerlas vía personal **al técnico** del equipo, en el primer lugar, y vía **Dirección Deportiva** a través de **los padres**, para que atiendan este tipo de demandas y, en caso de no producirse una solución satisfactoria, podrá recurrir posteriormente a la Comisión Directiva del Club.
- El respeto hacia sus compañeros, entrenadores, equipo técnico, Junta Directiva, equipo contrario, árbitro, instalaciones, etc. Así como el compromiso y el sentimiento en la defensa de los colores del Club, serán los pilares a observar en toda conducta cuando el jugador lleve prendas que lo identifiquen con club.
- El punto anterior también será de consideración en lo referente a los comentarios que el jugador realice en los foros o chats de opinión y los haga identificándose como miembro del club. Dichos comentarios no podrán ser nunca soeces, ni mostrar falta de respeto que dañen la imagen del club o contrarios a los intereses del Club y lo que éste representa
- La inscripción de un jugador al Club, supone el conocimiento y la aceptación por parte de jugador, y padres del Reglamento interno de Club, y se comprometen a respetarlo y hacerlo cumplir.

I-CUOTA ANUAL

La cuota anual total de la temporada 2021-2022 será de 200,00€ y se habrá de elegir entre la opción de venta de lotería o pago de beneficios .

VENTA DE LOTERÍA/BENEFICIOS (Obligatorio elegir opción):

- Se abonará en la cuenta del club el importe de la lotería de Navidad (150€) y del Niño (105€). En caso de elegir beneficios, los pagos a realizar serán para la de Navidad (50€) y para la del niño (35€).

- Quiero lotería de Navidad (150€)	- Quiero lotería del niño (105€)	
- Pago de beneficios (50€)	- Pago de beneficios (35€)	

*La lotería de Navidad se repartirá en el mes de octubre a todas las personas que hayan marcado que quieran lotería (1), se deberá ingresar en la cuenta bancaria del Club entre los días 1-5 de diciembre y entregar el justificante de ingreso en las oficinas, a su vez realizarán el mismo acto las personas hayan marcado Pago de Beneficios (2). Si llegada esta fecha no se hubiere ingresado la cantidad estipulada, no se le entregará la lotería perteneciente al Sorteo del Niño, pasándole a cobrar los beneficios de dicha lotería. La lotería del Niño se repartirá en el mes de diciembre y se deberá ingresar en la misma cuenta bancaria entre los días 1-5 de enero y entregar el justificante, del mismo modo deberán realizar las personas que hayan marcado Pago de Beneficios (2).

- El importe total, mediante los pagos fraccionados de cuotas, será ingresado de la siguiente forma en la cuenta del club en Caixa Popular (todos los justificantes de los ingresos han de ser presentados en el club):

- **100 euros en el momento de hacer la preinscripción como jugador. Si la inscripción está hecha antes del 15/07/2021 tendrá un 15% de descuento en la preinscripción.**
- **1ª Cuota: 50 euros, el pago se realizará del 1-5 del mes de octubre 2021.**
- **2ª Cuota: 50 euros, el pago se realizará del 1-5 del mes de noviembre 2021 .**

*(Si se inscriben dos hermanos, tendrán una rebaja de 25 € cada uno, aplicables en la última cuota)

- Los padres de los jugadores menores de edad se obligan a pagar las Cuotas del Club en la fecha asignada.
- El hecho de no estar al corriente de las cuotas o pagos por la venta de lotería, o pago de beneficios de la misma, supondrá que el jugador pueda ser apartado de las actividades del club (entrenamientos, convocatorias, partidos) hasta la regularización de la situación. La citada regularización deberá ser llevada a cabo en el plazo máximo de 3 días desde su comunicación. En caso de no ser atendido el pago, el jugador puede causar baja en el club, temporal o definitivamente según estimación al respecto de la Junta Directiva.

- Nº DE CUENTA EN CAIXA POPULAR: **ES66 3159 0050 4224 1131 2826.**

J-MATERIAL DEPORTIVO

- Vestimenta deportiva (a convenir por el club).
- El jugador se obliga a utilizar la indumentaria que el club designe para cada acontecimiento deportivo o social (entrenamientos, partidos, torneos, presentación de equipos, etc.). Caso de incumplimiento de esta norma, el jugador no podrá participar en la actividad programada.
- El **FOIOS ATLÈTIC C.F.** no se hace responsable de la pérdida y /o robo de objetos personales de los jugadores en las instalaciones del Club.

La inscripción de un jugador al Club supone el conocimiento y la aceptación por parte de los padres del Reglamento interno de Club, así como de procurar que sus hijos las respeten.

El Reglamento Interno de la Escuela de Fútbol **FOIOS ATLÈTIC C.F.** está a vuestra disposición en:

www.foiosatleiccf.com

GRACIAS por elegir la Escuela de Fútbol **FOIOS ATLÈTIC C.F.** para su hijo/a.

